MEMORANDO

(602)

Bogotá, D.C.

PARA: **ANDRES DAVID ROJAS ORTEGA**
Profesional de Apoyo – ADGL Oficina Despachos comisorios

DE: ÁNGELA VIANNEY ORTIZ ROLDÁN
Alcaldesa Local de Engativá

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión al Contrato No. 005 de 2020. **ELDA LUCIA BARRIOS LUJAN**

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir la labor de supervisión al contrato del asunto, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como supervisor/a acarreara sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ÁNGELA VIANNEY ORTIZ ROLDÁN
Alcaldesa Local de Engativá

Proyectó: Jesús Antonio Ángel Torres
Revisó y Aprobó: Edna Lorena león Saavedra